



Doña Beatriz Gamiz, Portavoz del Grupo Municipal Socialista y Don Jol Gisasola, Portavoz del Grupo EAJ-PNV de Ermua presentan ante el Pleno del Ayuntamiento de Ermua la siguiente moción:

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUO UDALA
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA
ENTRADA/SARRERA
Fecha/Data 25-01-24 10:21:38
Num./Zk. 837

El ataque de Hamas contra la población civil es inadmisibile y repudiable. En este ataque fueron asesinadas 1.400 personas, y en el que el ciudadano vasco Ivan Illarramendi es uno de los asesinados.

El ataque indiscriminado de que el estado de Israel lleva a cabo contra la población civil palestina como represalia es inadmisibile y repudiable. La población civil, que nunca puede ser un objetivo militar, está bloqueada en la que llaman la cárcel a cielo abierto más grande del mundo, y el incesante número de víctimas, entre ellas menores de edad es alarmante. Miles de personas palestinas están siendo asesinadas en Gaza, muchas de ellas menores de edad. Al mismo tiempo, nos preocupa mucho la violencia creciente que se está produciendo en Cisjordania.

En medio del horror que provoca la violencia que se vive en Palestina, el Ayuntamiento de Ermua:

1. Lamenta profundamente y rechaza contundentemente todos los asesinatos de personas civiles tanto palestinas como israelíes que han sucedido este último mes.
2. Quiere mostrar su cariño y apoyo a los familiares y amigos del vasco Ivan Illarramendi Saizar y su pareja Loren Garcovich y su solidaridad con todas las víctimas y familiares.
3. Exige un alto al fuego inminente al estado de Israel y la liberación de todos los rehenes por parte de Hamas y el cumplimiento de la legislación internacional y las resoluciones de la Organización Naciones Unidas en aras a que se respeten los derechos humanos de todas las víctimas.
4. Pide la entrada de ayuda humanitaria constante y sin restricciones, restaurando el acceso de la población a agua, electricidad, combustible, alimentos, medicamentos y todo lo esencial para la vida.
5. Denuncia el castigo colectivo que se está ejecutando sobre la población gazatí, ya que según la Ley de los Conflictos Armados que incluye entre otras a las Convenciones de Ginebra y la Convención de la Haya, el castigo colectivo no solo es un crimen de guerra, sino que además está tipificado como Crimen de Lesa Humanidad. Ningún ataque justifica el castigo colectivo que Israel está infligiendo al pueblo palestino.

6. Insta al Gobierno de España y a la Unión Europea a activar todos los mecanismos diplomáticos que estén en sus manos para evitar una escalada regional del conflicto y la pérdida de más vidas inocentes en un firme compromiso por la paz, la seguridad y la estabilidad de la región.
7. Se acuerda colocar la bandera palestina en el balcón del Ayuntamiento durante 1 semana.

Beatriz Gamiz

BEATRIZ
GAMIZ
MATA -
71280369B

Firmado digitalmente por
BEATRIZ GAMIZ
MATA - 71280369B
Fecha: 2024.01.23
18:08:45 +01'00'

Jol Gisasola

JOL GISASOLA
GARAI -
15389139T

Firmado digitalmente
por JOL GISASOLA
GARAI - 15389139T
Fecha: 2024.01.25
09:46:08 +01'00'